



## Declaran varios imputados por supuestos malos tratos a presos tras el motín de la cárcel de Quatre Camins

24/11/2004

La juez de Granollers (Barcelona) que investiga los supuestos malos tratos que recibieron una veintena de presos tras el motín ocurrido el pasado 30 de abril en la prisión de Quatre Camins, en La Roca del Vallès (Barcelona), tomó hoy declaración en calidad de imputados a los tres de los cargos de la prisión imputados en la causa --dos jefes de centro y un jefe de servicio--.

Además, también estaba citado a declarar en calidad de imputado el recientemente destituido por la Conselleria de Justicia, el subdirector médico del centro penitenciario, Javier Martínez, pero no pudo acudir a declarar, por lo que se ha aplazado su declaración. Además, también hoy declaró en calidad de testigo otro de los funcionarios de la cárcel.

La titular del Juzgado número 3 de Granollers tomó declaración a los tres funcionarios, que negaron que estuvieran de servicio la noche del motín y explicaron que acudieron al centro penitenciario por solidaridad hacia sus compañeros.

Estos cuatro cargos del centro penitenciario figuraban en el informe que realizó la Consellera de Justicia como los responsables del traslado de presos tras el motín, en el que resultó gravemente herido el subdirector de régimen interno, Manuel Tallón.

### NIEGAN SU PARTICIPACION

No obstante, fuentes judiciales presentes en las declaraciones explicaron a Europa Press que excepto Martínez, los otros tres trabajadores no estaban de servicio la noche del amotinamiento y que cuando fueron interrogados, negaron haber participado en los traslados. Por su parte, Martínez siempre ha negado que agrediera a ningún interno.

Estos tres funcionarios fueron citados a declarar porque su nombre aparece como firmantes en el informe de elevación de hechos al director de la cárcel, firmado el pasado día 2 de abril (tres días después del motín), y en el que se recogen los incidentes que se produjeron el 30 de abril.

En el auto por el que la juez citó a declarar en calidad de imputados a estos funcionarios, la juez también solicitó a la dirección de la cárcel que aclare si todos los traslados de internos fueron realizados por los mismos funcionarios o diferentes personas.

La misma juez también investiga a los más de 40 internos que están imputados por el motín. Tras el amotinamiento, fueron trasladados 56 reclusos a otras prisiones, algunos de ellos incluso a prisiones de fuera de Cataluña.

Además de los altos cargos de la prisión, la juez también ha citado a declarar, aunque en calidad de testigos, al director de la cárcel, Diego Enríquez, al subdirector de régimen y a los médicos que realizaron las revisiones médicas a los internos, que aún están por identificar. También está previsto que declare el secretario sectorial de Servicios Penitenciarios, Rehabilitación y Justicia Juvenil, Albert Batlle.



## Los funcionarios imputados por malos tratos tras un motín en Quatre Camins niegan la acusación

22/11/2004

Agencias. Tres de los cuatro funcionarios imputados por presuntos malos tratos a varios internos tras el motín de la prisión de Quatre Camins el pasado 30 de abril han asegurado no haber agredido a ninguno de los reclusos durante el posterior traslado a otras cárceles catalanas.

Un jefe de servicio y dos jefes de centro han reiterado su inocencia ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granollers, que investiga tanto el motín de los presos como los supuestos malos tratos posteriores.

También estaba citado para hoy el ex subdirector médico de Quatre Camins, Xavier Martínez, a quienes varios internos identificaron en su día como uno de los agresores y que la semana pasada fue despedido por el departamento de Justicia a raíz de estos hechos.

Sin embargo, Martínez no ha comparecido hoy ante la juez tal como estaba previsto puesto que, según su abogado, Josep Fajula, esta misma mañana se encontraba "haciendo unas oposiciones". En cualquier caso, Martínez comparecerá ante la juez el próximo miércoles, después de que el secretario de Serveis Penitenciaris, Albert Batlle, declare en su condición de testigo.

Fuera de servicio

Fajula, abogado también del único jefe de servicio imputado, ha explicado que éste lo está "por una simple cuestión administrativa", ya que fue quien firmó el informe de lo que ocurrió durante y después del motín.

El letrado ha querido dejar claro que su representado fue uno de los funcionarios que el día de autos "no estaba de servicio", por lo que "ni autorizó traslados ni participó en los mismos", aunque, como otros compañeros, se acercó a la prisión "por solidaridad" con los que sí estaban de guardia.

"Cuando entró de servicio el día 2 de mayo tuvo que firmar el parte del motín de elevación al director, porque los dos días anteriores hubo mucho trabajo y no se pudo hacer, no porque hubiese visto nada ni tuviese ningún tipo de participación. De hecho, si este informe se hubiera hecho el 30 de abril, lo hubiera firmado otro funcionario", ha afirmado Fajula.

Traslados correctos

Según fuentes judiciales, este jefe de servicio y los dos jefes de centro han declarado que todos los presos estaban "en perfectas condiciones" tras el motín, que no vieron "a ninguno herido" y que, durante los traslados, ni siquiera tocaron a los internos.

Tras Batlle y Martínez, que declararán el miércoles como testigo e imputado, respectivamente, el próximo jueves lo harán el director de Quatre Camins en el momento de los hechos, el subdirector de régimen interior, otro jefe de centro, y un funcionario base, todos ellos en condición de testigos